



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipal de Deportes, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2017, se aprueba el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adjudicación, en arrendamiento, del servicio de sauna y masaje en la piscina de Capiscol.

1. – *Órgano de contratación:* El órgano de contratación es el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes.

2. – *Descripción del objeto:* La adjudicación, en arrendamiento, de los servicios de sauna y masaje en la piscina de Capiscol.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Un único criterio (el precio).

4. – *Presupuesto base de licitación:*

El tipo de licitación se establece en 606 euros/mes, en el que están incluidos IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo. De la cantidad anterior, corresponde en concepto de impuesto sobre el valor añadido el importe de 105,17 euros. Las ofertas serán al alza y en ellas se entenderán incluidos todos los conceptos y tributos referidos en el párrafo anterior. El contrato se adjudica por un periodo de dos años, con posibilidad de prórroga anual por dos años más como máximo.

5. – *Garantía definitiva:* El licitador que resulte adjudicatario del contrato deberá prestar una garantía del 5% del importe de la adjudicación del contrato, excluido el IVA.

6. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avenida del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- d) Teléfono: 947 288 811.
- e) Perfil del contratante: www.aytoburgos.es

7. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 13 horas.



b) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.

c) Domicilio: Avenida del Cid, número 3, 09003 Burgos.

8. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

c) Lugar: Servicio Municipalizado de Deportes, avenida del Cid, número 3.

En Burgos, a 24 de febrero de 2017.

La Presidenta,
Lorena de la Fuente Ruiz